



ANEXO II

DECLARACIÓN JURADA PARA REGISTRO EMAS

Reglamento (CE) núm. 761/2001, del Parlamento europeo y del Consejo, de 19 de marzo, por el que se permite que las organizaciones se adhieran con carácter voluntario a un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS)



El/la abajo firmante, Sr./a.:

con DNI número:

En representación de la organización:

Declara:

1. Que los datos contenidos en la solicitud (Anexo I) y documentación que se adjunta son ciertos.
2. Que conoce y asume las obligaciones y responsabilidades que puedan derivarse de la implantación de un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS), de acuerdo con el Reglamento (CE) 761/2001 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de marzo.
3. Que no ha sido sancionado por incumplimiento de la legislación sobre medio ambiente, ni existe ningún requerimiento sobre el control de sus efectos ambientales sin cumplir.
4. Que no utilizará el logotipo EMAS, en caso de ser incluido en el Registro EMAS, en otros usos distintos de los previstos en el Reglamento (CE) 761/2001.
5. Que no hará uso del logotipo EMAS desde el momento que la Viceconsejería de Medio Ambiente le comunique la suspensión o cancelación del registro.
6. Que comunicará inmediatamente a la Viceconsejería de Medio Ambiente si se le sancionara por incumplimiento de la legislación sobre medio ambiente.
7. Que facilitará el libre acceso a la organización, sin notificación previa, a las personas autorizadas por la Comunidad Autónoma de Canarias.

Lugar y fecha

Firma del representante

**VICECONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE
CONSEJERÍA DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
GOBIERNO DE CANARIAS**